

San Francisco del Rincón, Gto., 05 de Agosto del 2021 Oficio no. UT/251/2021 Asunto se contesta solicitud

AndresRodriguez.
Presente:

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 29 de julio del presente año con número de folio 001662421 que a la letra dice: Deseo conocer el número de personas detenidas por conducir alcoholizadas, por mes y género y cuantas por consumir bebidas alcohólicas en vía publica, por mes del periodo de abril a julio 2021

Respecto a la información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad le informo:

 Se detuvieron 209 doscientos nueve personas por conducir alcoholizadas, de las cuales 201 doscientos uno eran hombres y 8 correspondieron a mujeres, lo que se desglosa de la siguiente manera:

Hombres	Mujeres	
50	02	
51		
52	01	
	50 51 48	50 02 51 02 48 03

 En cuanto al número de personas detenidas por consumir bebidas alcohólicas en la vía pública le informo que se detuvieron 563 quinientas sesenta y tres personas por esta falta administrativa de los cuales 538 quinientos treinta y ocho fueron hombres y 25 veinticinco mujeres, lo que se desglosa de la siguiente manera:

Número de personas detenidas por consumir bebidas alcohólicas en la vía publica	Hombres	Mujeres	
Abril 158	148	10	
Mayo 179	166	13	
Junio 109	107	02	
Julio 117	117	00	



Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.R.I/ Maria del Socorro Gamiño Muñoz Directora de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA